ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL DEL CUERPO NODOCENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
ACTA N° 4

Siendo las 12.05 hs. del 8 de septiembre de 2025, se reúnen miembros titulares y suplentes de la Junta Electoral designados por OCS N° 591/25: César Robles Urquiza, Pedro Agustin Malagutti y Christian Cardoso y el veedor Graziano, Juan Pablo. Con el fin de continuar el trabajo del proceso eleccionario de representantes Nodocentes para los órganos de gobierno de la UNMdP.

DE FORMA UNÁNIME RESUELVEN:

1. Dejar establecido que se han recibido las Presentaciones de lista de candidaturas conforme el Cronograma previsto, a las que se le dará publicidad por los medios oficiales:
 a. Lista *Nodocentes Económicas*, para representantes del **Consejo Académico de la Facultad de Cs. Económicas y Sociales**. Apoderado: Diez, Diego Adrian.
 i. Titular: Torres, Natalia
 ii. Suplente: Niño, Gustavo Gabriel
 b. Lista *Arcoiris*, para representantes del **Consejo Académico de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño**. Apoderado: Parra, Pablo Sebastian.
 i. Titular: Fernandez, Gabriela M
 ii. Suplente: D'Amico, Maria Fernanda
 c. Lista *Voz NoDocente*, para representantes del **Consejo Académico de la Facultad de Medicina.** Apoderado: Fiol, Pablo Martin
 i. Titular: Parra, Juan Pablo
 ii. Suplente: Teper, Diego Martin
 d. Lista *Compromiso NoDocente*, para representantes del **Consejo Académico de la Facultad de Medicina.** Apoderado: Fraiese, Leandro Javier.
 i. Titular: Fraiese, Leandro Javier
 ii. Suplente: Pennisi, Dolly Mabel
 e. Lista *Transformación Universitaria*, para representantes del **Consejo Académico de la Facultad de Derecho**. Apoderados: Tonto, Mariano Nicolas y Cendra, Evangelina Marisol.
 i. Titular: Garcia, Maricel Edith
 ii. Suplente: Di Bella, Maria Lujan
 f. Lista *Participar*, para representantes del **Consejo Académico de la Facultad de Ingeniería.** Apoderado natural (primer candidato): Silvio, Fabricio Cepeda.
 i. Titular: Silvio, Fabricio Cepeda.
 ii. Suplente: Cristobal, Gabriela Agustina
 g. Lista *Transformación Universitaria*, para representantes del **Consejo Académico de la Facultad de Cs. Agrarias.** Apoderados: Pereyra, Noberto.
 i. Titular: Ansa, Sergio Gustavo
 ii. Suplente: Suarez, Claudia Fabiana

h. Lista *Soberanía Universitaria*, para representantes de la **Asamblea Universitaria.** Apoderado: Schadwill, Maria Victoria. La cual acompaña la fórmula Romanin - Alvarez.
 i. Primer Titular: Puente Alejandro
 ii. Segundo Titular: Falcon Quintana, Jonay Jose
 iii. Tercer Titular: Pagliardini, Laura Silvina
 iv. Primer Suplente: Rindel, Lucas
 v. Segundo Suplente: Breintembucher, Daniel Roberto
 vi. Tercer Suplente: Garcia, Alejandra Noemi
i. Lista *Primero la Universidad*, para representantes del **Consejo Superior.** Apoderado: Schadwill, Maria Victoria.
 i. Primer Titular: Burkhard, Valeria Eva
 ii. Segundo Titular: Rios, Soledad G
 iii. Primer Suplente: Barral, Ignacio Fernando
 iv. Segundo Suplente: Bacalini, Federico
j. Lista *Transformación Universitaria*, para representantes de la **Asamblea Universitaria.** Apoderado: *Norberto Pereyra*. La cual acompaña la fórmula Biassone - Sanchez Herrero.
 i. Primer Titular: Mansilla, Martin
 ii. Segundo Titular: Cendra, Marisol
 iii. Tercer Titular: Oromes, Matias
 iv. Primer Suplente: Marti Velazquez, Yamila
 v. Segundo Suplente: Simini, Sandra
 vi. Tercer Suplente: Algañaraz, Adriana
k. Lista *Transformación Universitaria*, para representantes del **Consejo Superior.** Apoderado: *Norberto Pereyra*.
 i. Primer Titular: Franco, Alicia
 ii. Segundo Titular: Ciraco, Diego
 iii. Primer Suplente: Tonto, Mariano
 iv. Segundo Suplente: Elizondo, Martin

2. Establecer el siguiente link para postularse a partir del 9 de septiembre como presidente de mesa: https://ingreso.mdp.edu.ar/elecciones/publicidad.php
3. Establecer que los apoderados deben informar vía mail antes del 18 de septiembre a los fiscales para las mesas correspondientes.
4. Definir lugares y horarios de votación:
 a. Mesa 1 : Rectorado - Aula Filler: de 9 a 16 hs :
 b. Mesa 2 y 3: CUMB - Hall oficina de ingreso: de 9 a 16 hs. (2 urnas, con dos autoridades de mesa)
 c. Mesa 4: Facultad de Ingeniería: de 10 a 15.00 hs.
 d. Mesa 5: Facultad de Ciencias Agrarias: de 11.00 a 13.00 hs.
 e. Mesa 6: Escuela Superior de Medicina de 11.30 a 15.30 hs.
5. Solicitar a la Asociación del Personal de la Universidad Nacional de Mar del Plata ponga a disposición del acto eleccionario las urnas no desechables en su haber.
6. A la hora del cierre de comicios se procederá al cierre y sellado de urnas para reunirse -en un lugar a definir-, donde se procederá a la apertura de urnas ante la junta electoral.